



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**Fotografía: sumar imágenes para la narrativa
fotográfica**

NÚMERO DE HORAS: 30

NÚMERO DE PLAZAS: 16

FECHAS: del 22 de enero al 26 de marzo de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Fotografía: sumar imágenes para la narrativa fotográfica

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas presenciales + 10 horas de tareas para casa que serán corregidas en el aula de forma presencial.

PLAZAS OFERTADAS:

16 plazas

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Félix Guerra Escalona es Técnico Superior en fotografía. Ha sido profesional en el campo de la fotografía publicitaria, industrial, periodismo deportivo y reportaje social entre 1998 y 2014. A partir de 2015 se dedica exclusivamente a la docencia y divulgación de la fotografía en fundaciones, museos, ayuntamientos, centros educativos y UNED La Rioja. Es director de Faula, una red de aulas de fotografía en La Rioja. A nivel autoral ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas. Tiene publicados tres fotolibros bajo el tema de retratos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La enseñanza tiene una deuda histórica con la fotografía. A lo largo de nuestra vida, veinticuatro horas al día, combinamos el lenguaje hablado y escrito; incluso dormidos hablamos e imaginamos -ponemos imágenes- a nuestros pensamientos. La fotografía es el lenguaje visual por excelencia, pero, a su vez, es la gran desconocida pese a ser omnipresente en nuestras vidas. La gramática, la narrativa, aparece al sumar imágenes. En este curso haremos un amplio recorrido por el apasionante mundo de la narrativa en fotografía.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Entender la fotografía como un lenguaje universal equiparable al de la palabra.
2. Trabajar las figuras retóricas aplicadas a la fotografía y la polisemia de las imágenes.
3. Iniciar al alumno en el mundo la narrativa fotográfica a través de la suma de imágenes.

4. CONTENIDOS

- El nivel físico, descriptivo y mental de una imagen.
- La fotografía como figura retórica de significación.
- Sumar imágenes: díptico, tríptico, cuadríptico.
- La serie y la secuencia en fotografía.
- El ensayo fotográfico.
- Narrativa fotográfica.
- Elementos de significación complementarios: textos, documentos, dibujos, etc.
- Constelaciones de imágenes.
- Juegos y ejercicios para la comprensión de la narrativa fotográfica.

- Crear maquetas sencillas en papel para dar formato a la narrativa.
- Breve introducción al fanzine.
- El fotolibro como medio de expresión.
- Descifrando narrativas en fotolibros.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Docentes que impartan educación plástica y visual, educación artística o similares. (Hacerlo constar en el apartado de observaciones en la ficha de inscripción).
- 2º Docentes que participan en los proyectos de innovación educativa #COVIDA y Almazuela 2.0: radio, televisión y prensa. (Hacerlo constar en el apartado de observaciones en la ficha de inscripción).
- 3º Resto de docentes destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Siguiendo las indicaciones del ponente, se recomienda llevar a la formación un dispositivo, que puede ser cámara réflex, mirrorless, EVIL, bridge y compactas con posibilidad de controles manuales de obturación, diafragma e ISO, y que permita trabajar con formatos RAW y JPG.

Una opción válida es la cámara SONY ZV-1 utilizada en algunos centros en el PIE Almazuela 2.0

- 22/01/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 29/01/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 05/02/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 12/02/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 19/02/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 26/02/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 05/03/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 12/03/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 19/03/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 26/03/2026 de 17:00 a 19:00 (2 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE de la Consejería de Educación y Empleo. C/Magisterio 1. Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 5 de diciembre de 2025 y finaliza el día 15 de enero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de enero de 2026 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- ALMAZUELA
- #COVIDA

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.